Fecha: 10.05-2021

CD ID No.: 389.712

A: ***CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 389.712, para el suministro de "ADQUISICION DE SELLOS DE OFICINA" garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs 299.314 (guaraníes doscientos noventa y nueve mil trescientos catorce) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Agosto de 2021

Nombre: LORIS GABRIELA SANCHEZ. *firma:* .....
C.I: 1.215.772

Lic. Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

Nombre: NATALIA CRISTINA SANCHEZ DE TREVISAN. *firma:* .....
C.I.: 1.215.771

Natalia Sánchez B.
Socio - Gerente

En calidad de Representantes Legales del Proveedor:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

Carimbos
C. Matriz: San Martín 555 604 908
Centro: Pdte. Franco 723 447 559
Clisés: Ayala Velázquez 760 228 628
sellos - clisés - plásticos - sellado multicolor